

FE DE ERRATAS

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 000063-2021/SUNAT

Fe de Erratas de la Resolución de Superintendencia N° 000063-2021/SUNAT de fecha 3 de mayo de 2021, que aprueba la actualización del Anexo N° 2 de la Resolución de Superintendencia N° 131-2020/SUNAT.

DICE:

Artículo Único.- Aprobar la actualización del Anexo N° 2 de la Resolución de Superintendencia N° 131-2012/SUNAT y modificatorias, de conformidad con los Anexos que forman parte integrante de la presente Resolución.

DEBE DECIR:

Artículo Único.- Aprobar la actualización del Anexo N° 2 de la Resolución de Superintendencia N° 131-2012/SUNAT y modificatorias, de conformidad con el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

DICE:

ANEXO 1

Inclusión

Dependiente de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas

CARGO	ORGANO	UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	CATEGORIA REMUNERATIVA
Supervisor	INRH	División de Clima Laboral y Comunicación Interna	Supervisor de la División de Clima Laboral y Comunicación Interna	Jefe Tipo B (Segundo Cuartil)

ANEXO 2

Exclusión

Dependiente de la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas

ADJUNTA	ORGANO	PUESTO
SNAA	IA PUNO	Supervisor de la Oficina de Soporte Administrativo

DEBE DECIR:

ANEXO

Inclusión

Dependiente de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas

CARGO	ORGANO	UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	CATEGORIA REMUNERATIVA
Supervisor	INRH	División de Clima Laboral y Comunicación Interna	Supervisor de la División de Clima Laboral y Comunicación Interna	Jefe Tipo B (Segundo Cuartil)